



DICTAMEN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

I.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

COMPARACIÓN DE PRECIOS (Shopping).

II.- No. DE CONTRATO:

CEA-ZR-CI-106-2015

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA:

CURSO TALLER DE TOPOGRAFÍA.

IV.- ORIGEN DE LOS RECURSOS:

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES IV (PROSSAPYS IV)
Préstamo No.: 3133/OC-ME

V.- EVALUACIÓN DE COTIZACIONES:

Para la evaluación de las cotizaciones presentadas por los Oferentes, se realizó el estudio detallado de las mismas a efecto de que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco tuviera los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, en cumplimiento a lo previsto en el numeral No. 34 de Los "Procedimientos y Requisitos de Contratación en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, de Servicios de no Consultoría, de Obras Públicas, de Prestación de Servicios de Consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo" publicados por la Secretaría de la Función Pública el 15 de octubre de 2013, y de conformidad con el numeral No. 7 de la "Solicitud de Cotización para Comparación de Precios", verificando que los recursos propuestos por el oferente fueran los necesarios para ejecutar satisfactoriamente los servicios descritos en la correspondiente invitación a presentar cotización.

Las cotizaciones recibidas y que resultan solventes son las siguientes:

LICITANTE	IMPORTE REVISADO (con I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN A.C.	\$ 39,740.00	PROPUESTA SOLVENTE
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO A.C.	\$ 89,647.40	PROPUESTA SOLVENTE
ING. JUAN DE DIOS UGARTE OSORIO	\$ 231,768.00	PROPUESTA SOLVENTE

VI.- RESOLUCIÓN:

Una vez hecha la evaluación de la cotización, y habiendo constatado que reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y por tanto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas,



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ **DICTAMEN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**
Contrato No. CEA-ZR-CI-106-2015

se determina adjudicar el Contrato No. **CEA-ZR-CI-106-2015**, al consultor **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN S.C.**, para llevar a cabo los servicios de no consultoría denominados: **CURSO TALLER DE TOPOGRAFÍA**, con un importe de \$ **39,740.00** incluyendo el 16% del IVA.

VI.2 Notifíquese a la empresa para que acuda a las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Avenida Francia número 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, para proceder a formalizar el contrato correspondiente a los servicios objeto de la presente Resolución.

LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE EMITE EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015 EN LA CD. DE GUADALAJARA JALISCO.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

EL JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

ARQ. JAIME GABRIEL PÉREZ MEZA

EL SECRETARIO TÉCNICO

LIC. URIEL ALEJANDRO PARGA RAMÍREZ